



Hoteles NH firman Código de Conducta para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo

México, D.F. 13 de octubre, 2009.- La Cadena de Hoteles NH en México y la organización ECPAT (por sus siglas en inglés “Terminen con la prostitución y pornografía infantil y trata de personas con fines sexuales”) firmaron hoy el Código de Conducta ante la presencia de UNICEF como testigo de la firma. El Código de Conducta es una herramienta que promueve entre la industria del turismo y de los viajes la prevención y lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Este Código de Conducta fue diseñado por ECPAT Suecia en 1998, en cooperación con operadores turísticos escandinavos y la Organización Mundial del Turismo. Desde 2000, el Código se expandió como proyecto de la red ECPAT, en el marco de una campaña firmada por la Unión Europea, dirigida y apoyada por la Organización Mundial del Turismo.

El Código, que es promovido y apoyado por UNICEF a nivel global, ha sido adoptado mundialmente por más de 900 tour operadores, hoteles, agencias de viaje y sus asociaciones, tales como sindicatos de trabajadores de 34 países de Europea, Asia, Norte América, América Central y América Latina. En México, ECPAT USA ha firmado el Código en Quintana Roo con 18 asociaciones del medio turístico, tres Presidentes Municipales y sus DIF respectivos, la CROC, cuatro sindicatos de transportistas y taxistas, así como con 11 empresas hoteleras con 38 propiedades en esta región y en otros destinos turísticos del país.

Concretamente, el Código de Conducta suscrito por Hoteles NH consiste en el compromiso de adoptar las siguientes acciones:

1. Adoptar una política corporativa ética en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
2. Capacitar a todo su personal para su conocimiento y prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
3. Introducir una cláusula en los contratos con sus proveedores en la que declaren su rechazo común a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
4. Informar a los turistas por los distintos medios que estimen oportunos (catálogos, folletos, trípticos, videos informativos, página web).
5. Proporcionar información a los agentes locales clave de su destino turístico
6. Informar anualmente sobre la implementación de los criterios mencionados

El Código de Conducta fue suscrito por Amaya Renobales, Directora de Proyecto de ECPAT USA y José Ignacio Garay, Director de Calidad, NH Hoteles México y como testigos de la firma estuvieron presentes Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México, César Costa, Embajador de Buena Voluntad de UNICEF México y Eduardo Cuevas, Director de Operaciones de NH Hoteles México.

“Hoteles NH es la cadena con un mayor número de hoteles en México que ha firmado el Código de Conducta, por lo que esta firma tendrá un importante impacto. Al capacitar a todo el personal, los colaboradores de los Hoteles NH irán a sus casas sabiendo lo que es la explotación sexual infantil y cómo prevenirla, cuándo y dónde denunciar y con la conciencia de que deben proteger a sus

niños y a sus familias. Los turistas también sabrán que en México la explotación sexual infantil es un delito y no se tolera ni por la industria, ni por la sociedad y que aquí se puede disfrutar de un turismo sano y responsable”, expresó durante la firma del Código Amaya Renobales, Directora de Proyecto de ECPAT USA.

José Ignacio Garay, Director de Calidad, NH Hoteles México expresó que “la firma del Código entra dentro del plan estratégico de responsabilidad corporativa de la cadena para hacer frente a los retos de la sociedad y que con la firma de este compromiso están apostando a un turismo sostenible, cuya actividad económica respeta el bienestar de la comunidad local y protege los derechos de los niños y adolescentes.

Por su parte, Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México agradeció el compromiso mostrado por Hoteles NH y expresó que “la adherencia de este Código de Conducta es de una trascendencia estratégica que converge al sector privado, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales en un objetivo común que tiene que ver con la protección de los derechos de la niñez y en este caso particular en la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes”.

Como muestra del compromiso adquirido por Hoteles NH, el mismo día de la firma del Código de Conducta, ECPAT USA y NH iniciaron la capacitación formal de su personal de puestos directivos, recursos humanos y de capacitación de sus hoteles, quienes, a su vez, habrán de replicar dicha información a todo el personal de los 20 hoteles de la cadena en México.

La firma del Código de Conducta se da también en el marco de la iniciativa “Huésped de Corazón” que esta cadena hotelera y UNICEF lanzaron a principios de este año. Esta iniciativa busca sensibilizar a los huéspedes y empleados de los hoteles para no tolerar ningún tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes, y a la vez proporcionar un canal de donación para los huéspedes interesados en adherirse a la campaña. A través de la cuenta de sus habitaciones, los huéspedes de los hoteles tienen la oportunidad de hacer un donativo para apoyar los programas que UNICEF lleva a cabo en favor de la niñez y la adolescencia en el país.

Acerca de ECPAT USA

ECPAT USA es una organización no gubernamental con sede en Estados Unidos dedicada a la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y la trata de personas. Perteneciente a una red de más de 70 organismos no gubernamentales llamada ECPAT que se encuentra en 63 países y trabaja de diversas maneras en el rechazo y lucha contra este fenómeno. Concretamente en el Estado de Quintana Roo ECPAT USA se dedica a la promoción del Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el Turismo y los Viajes.

Para mayor información:

www.ecpatusa.org Tel. 8921440. Email arenobales@ecpatusa.org, gesponda@ecpatusa.org

Acerca de UNICEF

Durante más de 60 años, UNICEF ha sido la principal organización del mundo dedicada a la infancia. Hoy trabaja sobre el terreno en 156 países y territorios. En México, UNICEF tiene más de 50 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, apoyando así al país para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.

Para mayor información consulte nuestra página web: www.unicef.org/mexico o llame al Área de Comunicación: 52 84 95 56 y 30